

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

Folio: 09 Tomo: 02 Codigo 213302189



Acta de Examen Recepcional

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 14:00 (catorce) horas del día 11(once) del mes de Enero del año 2018 (dos mil dieciocho), en Q-105 se reunieron los académicos

Dr. Gerardo Padilla Zárate.

Dr. Leopoldo Gómez Barba,

Dra. Liliana Ibeth Barbosa Santillán (Director),

NE CHARDO EN TECNOLOGIAS Héctor Alejandro Durán Limón,

Dra. María Eugenia Cabello Espinosa,

quienes fueron designados, en los términos del artículo 78 del Reglamento General de Posgrado de la Universidad de Guadalajara, por la Junta Académica del Programa Doctorado en Tecnologías de Información, como integrantes del JURADO.

Los que se reunieron para evaluar el trabajo recepcional que presentó el (la) alumno(a) Oscar Alberto Santana Alvarez, quien aspira a obtener el grado académico de: Doctor en Tecnologías de Información, en virtud de haber concluido el plan de estudios y cumplido los requisitos establecidos en el Reglamento General de Posgrado según consta en el (las) acta (s) de sesión de la Junta Académica de fecha (s) 7 de Diciembre de 2017.

A continuación, de conformidad con los artículos 78 y 79 del Reglamento General de Posgrado, se procedió a elegir entre los asistentes a quienes fungieron como Presidente y Secretario de este Jurado; y resulto lo siguiente:

Presidente: Dr. Gerardo Padilla Zárate,

Secretario: Dr. Leopoldo Gómez Barba,

en consecuencia, los demás fungieron como vocales; así, todos manifestaron aceptar el cargo y desempeñarlo con respeto y solemnidad que el caso amerita.

Enseguida y siendo las 14:15 (catorce con quince) horas del mismo día, se invitó a ingresar a la sala en que se celebró la sesión al:

C. Oscar Alberto Santana Alvarez quien presentó trabajo recepcional en la modalidad de Tesis, con el tema: Un analizador semántico de trazas para la detección de anomalías transaccionales.

falut Alex

meces

5

Posteriormente se procedió a escuchar la disertación del (de la) alumno (a) sobre su trabajo recepcional, al concluir ésta, se procedió a interrogar al alumno(a) y cuestionar su trabajo, a efecto de que manifestara su dominio del tema y para que defendiera su postura sobre los distintos puntos de su trabajo recepcional.

Una vez concluido, los integrantes del Jurado procedieron, en privado, a deliberar sobre el resultado del examen, quienes determinaron que el(la) alumno(a) fue APROBADO.

Acto contiguo, el Presidente del Jurado procedió a tomar al (la) alumno (a) la protesta correspondiente en los siguientes términos:

"¿Protesta usted ejercer la profesión con honradez, consagrar su ejercicio al bien de la colectividad, velando siempre el nombre de la Universidad de Guadalajara?"

A lo que el (la) alumno (a) contesto, "Si Protesto".

El Presidente del Jurado añadió: "Si así lo hiciere, su conciencia y la colectividad se lo premien y si no, se lo demanden".

Esta sesión se dio por terminada, siendo las 15:00 (quince) horas, firmando para su constancia quienes en ella intervinieron.

> Øscar Alberto Santana Alvarez Alumno(a)

Gerardo Padilla Zárate

Presidente

Dra. Liliana Ibeth Barbosa Santillán Vocal

Dr. Leopoldo Górnez Barba

Secretario

Dr. Héctor Alejandro Durán Limón Vocal

Dra. María Eugenia Cabello Espinosa Vocal

Autorizó

Dr. Leopoldo Gómez Barba Coordinador del Programa Visto Bueno

Dr. José Alberto Becerra Santiago Secretario Academico

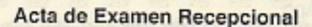


UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

Felia: 17 Toma: 02 Codigo

214347429



En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 16:00 (dieciséis) horas del día 25 (venticinco) del mes de Julio del año 2018 (dos mil dieclocho), en Aula Amplia 05 se reunieron los académicos:

Dr. Jérôme Leboeuf Pasquier (Director),

Dr. Arturo Chavoya Peña,

Dr. Juan de Dios Benavides Solorio,

Dr. Héctor Alejandro Durán Limón,

RESENTICION REPORTA DE LA COMPTA DEL COMPTA DE LA COMPTA DEL COMPTA DE LA COMPTA DEL C

Los que se reunieron para evaluar el trabajo recepcional que presentó el (la) alumno(a) Javier Eugenio Vergara Blanco, quien aspira a obtener el grado académico de: Doctor en Tecnologías de Información, en virtud de haber concluido el plan de estudios y cumplido los requisitos establecidos en el Reglamento General de Posgrado según consta en el (las) acta (s) de sesión de la Junta Académica de fecha (s) 18 de Julio de 2018.

A continuación, de conformidad con los articulos 78 y 79 del Reglamento General de Posgrado, se procedió a elegir entre los asistentes a quienes fungieron como Presidente y Secretario de este Jurado; y resulto lo siguiente:

Presidente: Dr. Arturo Chavoya Peña.

Secretario: Dr. Juan de Dios Benavides Solorio.

en consecuencia, los demás fungieron como vocales; así, todos manifestaron aceptar el cargo y desempeñarlo con respeto y solemnidad que el caso amerita.

Enseguida y siendo las 16:15 (dieciséis con quince) horas del mismo día, se invitó a ingresar a la sala en que se celebró la sesión al:

C. Javier Eugenio Vergara Blanco quien presentó trabajo recepcional en la modalidad de Tesis, con el tema: Forest rainfall infiltration and runoff: A simulation and optimisation system.

hard



Posteriormente se procedió a escuchar la disertación del (de la) alumno (a) sobre su trabajo recepcional, al concluir ésta, se procedió a interrogar al alumno(a) y cuestionar su trabajo, a efecto de que manifestara su dominio del tema y para que defendiera su postura sobre los distintos puntos de su trabajo recepcional.

Una vez concluido, los integrantes del Jurado procedieron, en privado, a deliberar sobre el resultado del examen, quienes determinaron que el(la) alumno(a) fue APROBADO.

Acto contiguo, el Presidente del Jurado procedió a tomar al (la) alumno (a) la protesta correspondiente en los siguientes términos:

"¿Protesta usted ejercer la profesión con honradez, consagrar su ejercicio al bien de la colectividad, velando siempre el nombre de la Universidad de Guadalajara?"

A lo que el (la) alumno (a) contesto, "Si Protesto".

El Presidente del Jurado añadió: "Si así lo hiciere, su conciencia y la colectividad se lo premien y si no, se lo demanden".

Esta sesión se dio por terminada, siendo las 18:00 (dieciocho) horas, firmando para su constancia quienes en ella intervinieron.

Javier Eugenio Vergara Blanco Alumno(a)

Dr. Arturo Chavoya Peña Presidente

Dr. Jerême Letrou Pasquier Vocal Dr. Juan de Dios Berrayides Solorio Secretario

Dr. Háctor Alejandro Durán Limôn Vocal

Vocal

Autorizó

Dr. Jesus Raul Beltrán Ramirez Coordinador del Programa Visto Bueno

Dr. José Alberto Becerta Santiago Secretario Académico



CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

Copia del Acta, inscrita a fojas noventa y cuatro del Libro Centésimo Cuadragésimo Quinto, del Examen Final presentado por el C. Adan Octavio Ruiz Martinez para obtener el grado de Doctor en Ciencias en la especialidad de Ingeniería Eléctrica.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, se reunieron en la Unidad Guadalajara del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional: la doctora Ofelia Begovich Mendoza, el doctor Félix Francisco Ramos Corchado y el doctor Mario Angel Siller González Pico, todos ellos investigadores titulares de la mencionada Unidad; y, como sinodales invitados por el Centro, el doctor Héctor Alejandro Durán Limón, Profesor Titular del Departamento de Sistemas de la Información de la División de Gestión Empresarial del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara; la doctora Ana Karina Jaime Oliver, Desarrolladora de Software del Área de Validación, Manufactura y de Sistemas de Intel Tecnología de México, S.A. de C.V., a fin de efectuar el Examen Final que para obtener el grado de Doctor en Ciencias sustentó el C. Adan Octavio Ruiz Martinez.

El C. Adan Octavio Ruiz Martinez presentó la tesis titulada: "Arquitectura de Referencia para Sistemas IoT en Ciudades Inteligentes (SCRAIoT)", que fue desarrollada bajo la dirección del doctor Mario Angel Siller González Pico.

Con fundamento en los resultados de este examen, el Jurado dictaminó que el C. Adan Octavio Ruiz Martinez aprobó el Examen Final para obtener el grado de Doctor en Ciencias en la especialidad de Ingeniería Eléctrica.

Ofelia Begovich Mendoza

Félix Francisco Ramos Corchado

Mario Angel Siller González Pico

Héctor Alejandro Durán Limón

Ana Karina Jaime Oliver

El Director General del Centro certifica que las firmas que anteceden son auténticas.